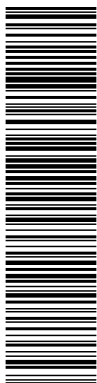


DOCUMENTO 19_ANUNCIO RRHH: Relacion provisional admisión_DirectorRRHH_PPT_LD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5EFH6-2IIW0-UOGXA Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJAL/A DE RECURSOS HUMANOS del AYUNTAMIENTO DE COSLADA 2.- SECRETARIA GENERAL del AYUNTAMIENTO DE COSLADA	ESTADO FIRMADO 26/07/2024 10:32



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5666061-5EFH6-2IIW0-UOGXA-057F095099F234C03EC42231A06F22A817F311B2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sjto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
<http://coslada.es>



PROVISIÓN MEDIANTE LIBRE DESIGNACIÓN /2024

UN PUESTO DE TRABAJO DE DIRECTOR/A DE RECURSOS HUMANOS

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

	Apellido nombre
1	GARCIA HERNANDEZ, JOSE MARIA
2	MONCHO CAMARA, JOSEP FRANCESC
3	SANCHEZ GARCIA, GUILLERMO

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

	Apellidos nombre	MOTIVO
1	BALMASEDA GARCIA, MARIA JOSEFA	(a) – (c)

- (a) No presentación de justificante que acredite cumplir el requisito establecido en el apartado 3.a) de las Bases Específicas (BOCM nº 144 de 18/06/2024).
- (c) No presentación de justificante que acredite cumplir el requisito establecido en el apartado 3.c) de las Bases Específicas (BOCM nº 144 de 18/06/2024).

Los/as aspirantes excluidos/as o no incluidos/as podrán presentar, en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial, las alegaciones y/o documentación indicada, en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, o mediante el procedimiento establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS Y HACIENDA,

Fdo. JUAN LEÓN LÓPEZ ALARCÓN
(Firma electrónica al margen)

Fíjese en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: ISABEL MÓNICA AYUSO GARCÍA
(firma electrónica al margen)

OBSERVACIONES: